



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

11 de septiembre de 1999

Núm. 146 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 162
Núm. exp. 121/000162)

PROYECTO DE LEY

621/000146 De Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia

621/000146

Civil, que terminará **el próximo día 17 de septiembre, viernes**, en lugar del día 11 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 1999.—
La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.